AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE MENA

Lorena Terreros Gordón (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 25/02/2022
HASH: dab5407542df1c32448111380df74e830

ANUNCIO de información pública relativa a la Aprobación Inicial del Proyecto de Actuación para el desarrollo urbanístico de la actuación aislada AA.4.1 de Artieta en el término municipal del Valle de Mena (Burgos). Expte. Nº 1082/2021.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de febrero de 2022, cuya Acta está aún pendiente de aprobación, se cuerdo al aprobación inicial del "Proyecto de Actuación para el desarrollo urbanístico de la actuación aislada AA-4.1 de Artieta. Valle de Mena. Burgos", a instancia de D. Kepa Miren Borja López.

El Proyecto se somete a Información Pública durante el plazo de 1 mes, cuyo cómputo se iniciará desde el día siguiente a la última publicación en el BOCYL, en el Tablón de Anuncios y en la Webb municipal.

Durante la información pública podrá consultarse toda la documentación relacionada con el expediente y podrán presentarse tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo. En caso de ausencia de alegaciones, el acuerdo inicialmente aprobado se elevará a definitivo, sin necesidad de resolución expresa.

Villasana de Mena a 25 de febrero de 2022.

LA ALCALDESA

Fdo.: Dª. Lorena Terreros Gordón

C/ Eladio Bustamante, 1 - VILLASANA DE MENA (Burgos) - Teléfono 947 126 211 - Fax 947 141 355
www.valledemena.es

Cód. Validación: AKZQMT422P9ZR2YP4KGY4GK7G | Verificación: https://valledemena.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1